



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/10071

09/03/2017

24280

**AUTOR/A:** MAURA BARANDIARÁN, Fernando (GCS)

#### RESPUESTA:

La posición de España en relación con el asunto interesado, es acorde con la de Naciones Unidas. En su enunciado, todos los elementos son igualmente importantes. Por eso, además de una solución política, justa, duradera y mutuamente aceptable, esa solución debe prever, tal y como recogen de forma reiterada las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, la libre determinación del pueblo del Sáhara Occidental en el marco de disposiciones conforme a los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas.

El Gobierno de España apoyaría una solución que respete las condiciones anteriores si así lo acuerdan las partes.

La Organización de Naciones Unidas tiene un papel central en la facilitación de las negociaciones entre las partes para llegar a un acuerdo en los términos ya reseñados.

Madrid, 3 de mayo de 2017